

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE PADRES A PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Septiembre 25, 2020

Teniendo en cuenta el documento con el **Protocolo de Bioseguridad** que el Colegio implementará para el retorno gradual, progresivo y seguro a clases presenciales, algunos padres de familia hicieron llegar al Consejo de Padres o al equipo directivo sus dudas, sugerencias y comentarios.

Luego de su análisis, el Colegio las ha agrupado y respondido, compartiéndolo por la página web a toda la Comunidad Escolar:

- **¿Por qué el personal de restaurante no usa trajes de bioseguridad (Tivek)?**

R/ El personal del restaurante no usa TIVEK pues, el uniforme que portan es el correspondiente para la manipulación de alimentos, y responde a los requerimientos de la Secretaría de Salud: material anti fluido, en los colores que ellos autorizan. Es ropa que no va a la calle, ni se usa en proceso de higiene o desinfección. El personal de alimentos usa: cofia, máscara, tapaboca, delantal y dotación que responde a requerimientos de la Secretaría de Salud (incluido calzado especial). Las personas de higiene y desinfección sí usan el traje de bioseguridad (Tivek).

- **¿Seguirá existiendo la posibilidad de que los niños no tomen el servicio de restaurante?**

R/ Si, como siempre ha sido, ésta es una opción para las familias desde grado tercero. Es importante tener en cuenta que los niños deben usar utensilios que mantengan su comida caliente, o llevar loncheras eléctricas.

- **Según la implementación de los protocolos de bioseguridad en rutas escolares, ¿cada cuánto se aplicará el SOLKLIM (limpieza de los buses)?**

R/ El SOLKLIM se usará cuando los niños no estén presentes; es decir, la limpieza se hace antes de empezar la ruta, y luego tan pronto los niños son dejados en el colegio.

- ¿Tienen un estimado de los posibles tiempos de ejecución del protocolo previo al comienzo de la ruta y por paradero?

R/ Es importante tener en cuenta que, previo al uso de las rutas, las familias deben hacer ese mismo día el registro correspondiente en **Ontrack**; antes de subirse al bus, las monitoras toman la temperatura de los estudiantes. Este proceso dura menos de un minuto. Si la familia no ha realizado el registro en **Ontrack** (información que se requiere), no podrá usar el servicio de ruta ese día.

- ¿Creen que este tiempo, más los del recorrido, pueden afectar los horarios tradicionales de las dinámicas escolares? ¿Qué se ha evaluado con respecto a ese tema?

R/ Hemos considerado esto, por lo que se ha planteado un nuevo horario de clase, el cual pueden encontrar en la estrategia pedagógica que se encuentra en la página web del colegio. Dicho horario minimizará el impacto sobre los tiempos efectivos de clase.

- ¿Se podría evaluar que la jornada escolar de todos los días sea como la de los miércoles, solo hasta la 1:30pm?

R/ Por ahora esto no es posible pues debemos dar respuesta tanto a los estudiantes que están en la modalidad presencial como en la virtual.

- **“¿Se ubicarán pantallas acrílicas transparentes en los puestos de trabajo del personal que atiende público?”**

R/ Se instalaron pantallas en la recepción que es el sitio en el que se atiende público, en la línea de servicio del restaurante y en la tienda escolar.

- **¿Qué posibilidad hay para que el almuerzo de bachillerato sea más temprano? La propuesta actual para su horario de almuerzo es tarde teniendo en cuenta que están, la mayoría, despiertos desde las 5am o incluso antes. Se propone:**
  - **Opción 1:** Empezar más temprano el almuerzo de pre-escolar, ellos tienen sus onces en la tarde antes de salir al bus, esto ayuda a adelantar un poco más primaria y bachillerato.
  - **Opción 2:** Enviar grupos más pequeños y escalonados para que coman en corto tiempo, pidiendo poca interacción e incentivando que salgan a compartir a las áreas verdes, para que jueguen y reciban el sol, que es lo que más les hace falta.
  - **Opción 3:** que la jornada escolar de todos los días sea hasta la 1:30pm.

R/ Revisaremos este tema teniendo en cuenta el número de estudiantes por sección que regresarán de forma presencial.
- **Basados en las recomendaciones sobre el regreso a casa, ¿se puede no hacer uso del uniforme de diario y el uniforme de gala?**

R/ En nuestros protocolos se señala que se usará **únicamente** el uniforme de deportes (sudadera).
- **¿Se podría evaluar otra opción para solucionar la hidratación de los niños en el colegio?**

R/ La indicación del Colegio es que cada estudiante traiga su propia botella de agua; en la tienda únicamente se venderá este producto. Por ahora, no tendremos dispensadores de agua ya que estos representan una fuente de contagio.
- **¿Se ha pensado en adquirir cámaras térmicas que miden temperatura en la entrada al colegio y otra en las áreas del recreo o con más alta circulación?**

R/ Por el momento no se ha contemplado la compra de estas cámaras; se adquirieron termómetros infrarrojos de lectura rápida que estarán tanto en las rutas, puntos de registro, enfermería, y punto de aislamiento. Estos termómetros cuentan con la aprobación del INVIMA.
- **¿Cómo se difundirán los Protocolos con los estudiantes del Colegio?**

R/ En el colegio se cuenta con piezas gráficas que contribuyen a que toda la comunidad comprenda lo establecido en los protocolos (las mismas que se encuentran en la página web): normas de interacción social, lavado de manos, normas obligatorias para todos, recomendaciones al regresar a casa, vigilancia de salud de la comunidad, protocolo de ingreso por portería, uso de tapabocas. Recomendamos que en casa se inicie un trabajo de familiarización con estas piezas gráficas las cuales pueden encontrar en la página del colegio en la pestaña: retorno y bioseguridad. Por último, con todos los estudiantes se desarrollará una labor de nombrarlos rotativamente durante el año escolar como Monitores de Bioseguridad de su salón, encargados de apoyar la internalización de los protocolos con miras a estar cuidados y protegidos.
- **¿Se van a hacer simulacros de aplicación del protocolo de bioseguridad?**

R/ En el plan de acción están contemplados los simulacros, como el que se realizó el pasado 14 de septiembre. A partir de estos simulacros se hace un análisis y se establecen acciones de mejora de acuerdo con nuestro Sistema de Gestión de Calidad, siguiendo los procedimientos para atención de personas sospechosas, de acuerdo con lo establecido en los protocolos.
- En el control de cambios del protocolo, se registraron los cambios realizados a partir del primer simulacro ejecutado.
- **No se indica en ninguna parte lo que se debe hacer con el material EPP desechables, sobre todo en los casos de que se presente una persona con posibles síntomas.**

R/ Esta información está incluida en el capítulo Manejo de residuos, donde se hace mención al manejo del material EPP.

- **¿Cómo va a funcionar la biblioteca escolar?**

R/ El protocolo de servicio de biblioteca se realizó teniendo en cuenta lo establecido por el Gobierno para bibliotecas públicas. Es importante tener en cuenta que los estudiantes no tendrán acceso directo al material bibliográfico. Éste debe ser solicitado directamente a la persona encargada de la biblioteca. Cuando un estudiante regrese un libro, éste pasará por un proceso de desinfección ya establecido.

- **¿Tiene el Colegio una matriz de riesgos?**

R/ El colegio cuenta con la matriz de gestión y peligros y análisis de riesgos y el plan de emergencia, allí se incluyó un capítulo del COVID, presentando el análisis de la vulnerabilidad y el impacto del virus en la población.

- **¿Cuál es el procedimiento en caso de identificar a un contagiado de covid19?**

R/ Este es el **Protocolo de aislamiento**:

FUNDEFA dispondrá de un área de aislamiento para los casos sospechosos de COVID- 19 en la cual se prestarán los primeros auxilios, mientras los estudiantes o trabajadores pueden ser retirados de la institución, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

Se mantendrán separados en cabinas de aislamiento ubicadas en el lobby del coliseo.

El área contará con acceso a los servicios sanitarios.

El área contará con ventilación natural y se encontrará aislada de áreas de circulación.

El acceso a esta área está restringido solo al personal médico.

Por otra parte, la siguientes son las acciones a tener en cuenta si se encuentra un caso sospechoso de contagio COVID-19:

- Aislar en la zona de aislamiento dispuesta por FUNDEFA para tal fin.
- Informar a la familia del sospechoso de contagio para que proceda a recogerlo.
- Aislar el área de contacto en la que estuvo el sospechoso de COVID-19.
- Esperar 24 horas antes de enviar personal de servicios generales a higienizar el área utilizada por el sospechoso de contagio.
- Registrar el caso en la plataforma de “Reporte de alertas tempranas por enfermedades respiratorias”, a través del siguiente link: <http://encuestased.educacion-bogota.edu.co/index.php/956825?lang=es>
- Notificar al DILE de Suba.
- Reportar a la ARL o EPS dependiendo del caso (trabajador o estudiante).
- Identificar el grupo de personas / cohorte con las que el sospechoso tuvo contacto, identificar síntomas, aislarlos y hacer seguimiento.
- Hacer seguimiento del caso durante los 10 días siguientes, manteniendo el contacto con la familia y apoyando solidariamente el proceso.

### **Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio**

- Una vez que se identifique que algún estudiante, empleado o miembro de la comunidad de FUNDEFA tiene sospecha o confirmación de la infección, los pasos que se seguirán serán:
- Proporcionar la mascarilla al posible contagiado y remitir inmediatamente para que cumpla aislamiento en casa de manera inmediata, hasta tener una indicación de la EPS o ARL que permita el retorno de manera presencial.

- Reportar el caso a la Secretaría de Salud y realizar un cerco epidemiológico identificando cuáles empleados, estudiantes tuvieron contacto estrecho en los últimos 14 días con el posible contagiado, para que éstos también consulten en su EPS.
- Informar a la ARL de la situación para recibir orientación y seguimiento.
- Orientar y acompañar a cada estudiante, padre de familia o acudiente y a cada empleado con síntomas o que haga parte del cerco epidemiológico para que consulte en su EPS.
- Para el caso de trabajadores: Si se confirma un caso para un rol de riesgo se diligenciará el Formato Único de Reporte de Enfermedad Laboral (FUREL) y se enviará a la ARL y EPS.
- Los casos sospechosos y confirmados, tendrán seguimiento diario telefónico por el respectivo líder.
- Cada empleado confirmado para COVID-19, una vez finalice su incapacidad, entregará las recomendaciones dadas por su médico tratante o EPS para definir las condiciones de reincorporación y la realización de evaluación ocupacional post incapacidad.
- Traslado de personas sospechosas: El traslado de los estudiantes sospechosos de COVID-19, estará a cargo de los padres de familia o acudientes previamente autorizados.
- El traslado de trabajadores sospechosos de COVID-19, estará a cargo de ellos mismos siempre que las circunstancias de salud lo permitan, cuando tienen un medio de transporte propio. Si se movilizan en transporte público o en transporte de FUNDEFA deberán regresar a casa en un transporte individual extremando las medidas de higiene, uso de EPP y distanciamiento social.
- **¿Cuáles fueron los criterios que tuvieron en cuenta para seleccionar los tres padres de familia que hacen parte del comité de contingencia?**

R/ Los criterios que se tuvieron en cuenta para elegir los padres representantes al comité de contingencia fueron los siguientes: Conocimiento del contexto, compromiso, disponibilidad de tiempo y sentido de pertenencia.

- **¿Los padres que hacen parte del comité de contingencia, realizaron reuniones con otros padres de familia con el fin de socializar y discutir todos los aspectos concernientes al regreso progresivo, gradual y seguro a la presencialidad?**

R/ El Consejo Directivo es el órgano del gobierno escolar, como instancia directiva, donde está representada toda la comunidad educativa, puesto que existe representación de todos los estamentos. Está integrado por el Rector, el Gerente, 2 representantes de los padres de familia, 2 representantes de los docentes, 1 representante de los estudiantes de grado once, 1 exalumno y 1 representante del sector productivo, quienes aprobaron los protocolos de bioseguridad y tuvieron en cuenta las sugerencias enviadas por los padres por diferentes medios. Y se socializó la estrategia con el Consejo de Padres, confirmado por los padres representantes, quienes posteriormente enviaron estas preguntas que se responden en el presente documento.

- **En el protocolo de bioseguridad se afirma dentro de la ruta de implementación del modelo, que hay participación de las familias en la planeación de la reapertura, ¿cómo se realizó esta participación? ¿Qué medios participativos se utilizaron para escuchar a las familias?**

R/ Se aplicó una encuesta a todas las familias para consultar quiénes deseaban seguir en modalidad virtual y presencial. Adicionalmente todos los padres están representados por los delegados que asisten al consejo directivo y siempre se han tenido en cuenta las inquietudes que son viables y han sido expresadas a través de los diferentes medios de comunicación, puesto que los protocolos son dinámicos.

- **¿Cuáles medidas puntuales tienen sobre ubicación de dispensadores de gel antibacterial, cómo y quién realizará la toma de la temperatura, señalización, número de estudiantes permitido por salón, número de personas permitidas en el comedor, protocolo lavado de manos, desinfección de baños, entre otros?.**

R/ Toda esta información está de forma explícita en el Protocolo de Bioseguridad socializado mediante Phidias con todos los papás; y en el documento de la Estrategia Pedagógica, que aparece en la web del Colegio [https://gimnasiodelnorte.edu.co/DocsVarios/Comunicados/Estrategia\\_pedag%C3%B3gica\\_PRESENCIAL\\_Y\\_VIR\\_TUAL\\_2020-2021\\_\(con\\_grupos\)\\_sep\\_9.pdf](https://gimnasiodelnorte.edu.co/DocsVarios/Comunicados/Estrategia_pedag%C3%B3gica_PRESENCIAL_Y_VIR_TUAL_2020-2021_(con_grupos)_sep_9.pdf).

De manera particular, insistimos en lo siguiente: en los salones de clase se contará con gel antibacterial, se tendrán varios dispensadores en diferentes lugares externos a las aulas de clase; la toma de temperatura se

hará por parte de las monitoras al ingreso de las rutas - tanto en la mañana, como en la tarde- y, el Colegio ya tiene la señalización y adecuaciones exigidas. De acuerdo con la valoración de los asesores de bioseguridad en cada salón habrá 17 estudiantes presenciales conservando la distancia de 2 metros; el aforo en el comedor es de 50 personas; cada 2 horas se hará el lavado de manos y siempre habrá una persona de aseo permanente en los baños, quien desinfectará cada vez que se requiera. Lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha la reglamentación de la Alcaldía Mayor es de no poder tener más del 35 % del aforo de cada salón. En la medida en que cambie esta reglamentación, se irán informando los ajustes correspondientes.

- **¿Cómo se hará el manejo de cubiertos en el comedor, serán desechables? ¿Cómo se hará su entrega?**  
R/ El personal del comedor realiza a diario un proceso de sanitización de todos los implementos que se usan en el comedor de acuerdo con las normas establecidas por la Secretaría de Salud; una vez desinfectados, pasan a la línea de servicio donde son manejados únicamente por la persona que está entregando las comidas, quien cuenta con todas las medidas de bioseguridad. Los cubiertos se entregan al estudiante en el momento en el que pasa a la línea por su comida.
- **En el protocolo se mencionan pasillos de sentido único, estos serán objeto de demarcación?**  
R/ Se ajustará este aspecto del protocolo. En el colegio no hay pasillos cerrados porque son a campo abierto y por lo tanto los estudiantes tienen libre circulación.
- **¿Cómo y cada cuánto se hará el proceso de desinfección de los baños?**  
R/ Según el protocolo de bioseguridad, numeral 9: el procedimiento de higienización del baño será realizado cada vez que sea utilizado.
- **En el protocolo se menciona que los estudiantes deben evitar colocar sus maletas en el piso: ¿qué opción brindarán a los estudiantes para ubicar sus maletas?**  
R/ Los estudiantes ubicarán sus maletas en el espaldar de la silla, puesto que sólo podrán usar maletas sin ruedas de acuerdo con lo establecido en el numeral 9:2. de los protocolos de bioseguridad relacionados con los útiles escolares.
- **En las clases de educación física en campo abierto, ¿van a exigir el tapabocas durante el ejercicio?**  
R/ Todos los estudiantes deberán usar tapabocas en la clase de Deportes.
- **Dado que los niños estarán mayor tiempo en las aulas de clase, sin rotación en los salones especializados, ¿qué estrategias tienen pensadas para sacarle provecho a las zonas abiertas del campus y a los coliseos?**  
R/ Se llevarán a cabo las clases de deportes y se organizarán actividades en los recreos, los cuales se harán sectorizados y con el distanciamiento establecido.
- **¿Durante el transcurso de la jornada estudiantil diaria se realizará desinfección de los salones de clase? ¿Cada cuánto se realizará?**  
R/ Se harán rondas de desinfección durante los dos descansos y al final de la jornada.
- **En cuanto al manejo de los baños, ¿cómo será la limpieza e instrucciones para uso de sanitarios?**  
R/. Ya se respondió, puesto que habrá una empleada permanente desinfectando todo cada vez que se usen los sanitarios.
- **¿Cuál es el flujo de frecuencia y cantidad de niños que rotan en los lavamanos?**  
R/ Se establecerán horarios rotativos de a seis estudiantes para que usen los 3 lavamanos disponibles, guardando el distanciamiento.
- **En el protocolo se indica que se hará una identificación de las condiciones psicosociales de los niños que regresan de manera presencial. ¿cuándo y cómo lo van a realizar?**  
R/ Los Orientadores Escolares diseñarán el instrumento y se enviará vía correo electrónico, antes de iniciar la presencialidad a los estudiantes quienes sus padres hayan firmado el consentimiento informado que autorice su regreso.
- **¿Cómo será el manejo de los tapabocas para los niños?**  
R/. El tapabocas es de uso obligatorio, por esta razón deben tenerlo puesto todo momento. Se debe trabajar de la mano, casa-colegio para lograr educar a los niños y que comprendan la importancia en su utilización. Deben traer bolsa para guardarlo durante el almuerzo, y se recomienda que traigan diariamente al menos 2 tapabocas.

- **¿Cómo van a controlar que los tapabocas no se los quiten en espacios cerrados o se los intercambien con los compañeros?**  
R/. El tapabocas es un elemento de uso personal, no se debe prestar ni intercambiar, como tampoco se debe dejar en sitios donde otras personas puedan tomarlo. Es un trabajo en equipo (casa – colegio), de educar a los estudiantes en el uso del tapabocas.
- **¿Cómo o en qué momento van a hacer que se cambien el tapabocas?**  
R/. Un tapabocas convencional tiene una protección de 8 horas, en condiciones normales, sin embargo, se recomienda tener a la mano al menos uno adicional para cambio durante la jornada escolar. Se recomienda hacer cambio de tapabocas después del almuerzo o después de hacer actividad física. Si el tapabocas es desechable, éste deberá desecharse en una bolsa plástica sellada en las canecas dispuestas para tal fin, rotuladas con el título RESIDUOS NO APROVECHABLES. Si el tapabocas es reutilizable, debe guardarse en una bolsa plástica sellada para luego ser lavado en casa. El tapabocas debe manipularse únicamente del caucho. No debe tocarse la tela del mismo. El tapabocas es de uso obligatorio en todas las actividades, espacios y escenarios del colegio, así como en la ruta escolar.
- **¿Qué pondrán a hacer a los niños en los descansos si los juegos infantiles están cerrados?**  
R/. Las zonas verdes y los espacios del colegio permiten que los estudiantes realicen otro tipo de actividades sin problema y acompañándolos para que respeten el debido distanciamiento.
- **¿Cómo se manejarán los útiles escolares en un proceso de alternancia?**  
R/. Los estudiantes deberán transportar el mínimo de materiales casa–colegio para evitar cualquier tipo de incidente. El material debe estar disponible tanto para la modalidad virtual como la presencial, los cuales estarán publicados en el sitio web con tiempo suficiente para poder tener todo organizado. Los padres de familia deben asegurarse de que sus hijos no traigan al colegio maletas de ruedas, ya que este tipo de maletines, tienen mayor contacto con el suelo y pueden ser un foco de contagio mayor a un morral en la espalda.

Septiembre 25, 2020